



Unos 5.850 jóvenes de Cantabria pueden solicitar ya el Bono Cultural Joven 2023

- Los jóvenes que hayan cumplido o cumplan 18 años en 2023 deben solicitarlo en la web www.bonoculturajoven.gob.es desde el 13 de junio hasta el 30 de septiembre
- Para realizar la tramitación, deberán contar con Cl@ve con registro básico o avanzado, o Certificado digital
- Dispondrán de todo un año, desde la concesión del Bono, para hacer uso de los 400 euros, que podrán destinar a los productos, servicios y actividades culturales incluidos en el programa y ofrecidos por los establecimientos adheridos, más de 3.000 en toda España, de los cuales 25 se encuentran en Cantabria

15-junio-2023.- Los jóvenes cántabros nacidos en 2005 ya pueden solicitar el Bono Cultural Joven: 400 euros destinados a la adquisición y el disfrute de productos, servicios y actividades culturales. En la segunda edición de este programa, que impulsa el Ministerio de Cultura y Deporte, se estima que cumplen 18 años en Cantabria 5.853 jóvenes, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Para solicitarlo, han de registrarse y realizar el procedimiento de solicitud en la página web www.bonoculturajoven.gob.es hasta el próximo 30 de septiembre.

Será imprescindible que, previamente, los interesados obtengan una de estas tres formas de identificación digital: [Cl@ve](#) con registro básico (que se puede solicitar y obtener por videollamada), [Cl@ve](#) con registro avanzado (de forma presencial y para aquellos que no hayan cumplido todavía los 18 años) o bien el [Certificado digital](#). Los jóvenes interesados en solicitar el Bono Cultural Joven pueden realizar el trámite personalmente o a través de la representación de un adulto, para lo cual es preciso adjuntar el formulario de representación descargable en la página web, correctamente firmado por beneficiario y representante. En estos casos, el libro de familia no es un documento acreditativo de la representación.

Al programa tienen derecho las personas jóvenes de 18 años de nacionalidad española, así como aquellas extranjeras que ostenten residencia legal en



España, solicitantes de asilo, desplazados temporales o las personas extranjeras ex tuteladas en trámites de obtención del permiso de residencia.

Sobre el Bono Cultural Joven

A partir de la concesión de la ayuda, las personas beneficiarias disponen de un año para utilizar los 400 euros en productos o servicios culturales en los establecimientos adheridos, que ya superan los 3.000 en toda España. El Bono Cultural Joven funciona con una tarjeta prepago que las personas beneficiarias pueden tener en formato virtual en su dispositivo móvil o en formato físico que recibirá en su domicilio o dirección indicada en la solicitud. Con esa tarjeta puede disfrutar de experiencias y productos culturales, que se dividen en tres tramos para favorecer la diversificación entre los distintos sectores culturales, con la siguiente distribución:

- **100 euros para productos físicos**, por ejemplo, libros, prensa o discos.
- **100 euros para productos digitales**, como prensa digital, podcast, videojuegos en línea y plataformas virtuales.
- **200 euros para artes vivas**: teatro, ópera, cine, danza, museos o espectáculos taurinos.

El objetivo del Ministerio de Cultura y Deporte con esta iniciativa tiene un doble sentido: por un lado, muestra el interés de un amplio espectro de la población joven española por la cultura, que esta iniciativa ayuda a fidelizar como público y consumidor cultural de cara al futuro; y, por otro lado, ofrece un respaldo adicional al sector cultural para recuperarse de la crisis.

Convocatoria 2023

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 20 de marzo, a propuesta del ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, el Real Decreto que regula el Bono Cultural Joven para 2023, que cuenta con una dotación de 210 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado. Además, se está tramitando la selección de la entidad colaboradora para la facilitación y gestión de los medios de pago del programa de ayudas. En 2022, primer año de vigencia de esta iniciativa, obtuvieron el Bono Cultural Joven un total de 277.554 personas en toda España. Hasta el 30 de abril, los beneficiarios han realizado un total de 911.267 operaciones, por un valor de 32,9 millones de euros. En Cantabria, se han registrado 11.810 operaciones por importe de 412.148 euros.